



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Sala Administrativa
Presidencia

SIGC

AVISO IMPORTANTE

En de la Resolución No. 000083 de 05 de Noviembre de 2015, acto administrativo *“Por medio del cual se resuelve el recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuesto por la aspirante YULIS YOHANA HERRERA MORENO, en contra de la Resolución No. 0042 de 03 de Junio de 2015”*.

Se procede a publicar el acto administrativo mencionado, y, www.ramajudicial.gov.co, Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 2 / Prueba de Conocimiento, y, además en Resoluciones 2015

Se fija el 09 de Noviembre de 2015 a las 08:47 a.m. *“Término de cinco (5) días hábiles”*.

Se desfija el 16 de Noviembre de 2015 a las 6:00 p.m.

En Barranquilla a los nueve (9) días del mes de Noviembre de dos mil quince (2015).

Atentamente,

CLAUDIA EXPÓSITO VELEZ
Presidenta

Fabián Paternina Escalante